

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

**Departamento:** Educación Inicial

**Carrera:** Profesorado en Educación Inicial y Licenciatura en Educación Inicial

**Plan de Estudio:** Año 2001 versión 3

**Asignatura:** Organización de los Jardines Maternales **Código/s:** 6852

**Curso:** 4º año

**Régimen de la asignatura:** cuatrimestral

**Asignación horaria semanal Teórico - Práctico:** 4 horas

**Asignación horaria total:** 60 horas

**Primer Cuatrimestre**

**Profesor Responsable a cargo:** Esp. Sonia Berón (Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva)

**Otros integrantes del equipo docente:** Lic. Celina Ciravegna, (Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva).

**Año académico:** 2018

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, abril 2018

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

## 1. FUNDAMENTACIÓN<sup>1</sup>

La educación temprana en instituciones educativas y sus problemáticas, que en el país son complejas, diversas e inciertas, hacen a una realidad que exige ser suficientemente estudiada y tratada. Es sabido que para sentar las bases de los futuros desempeños educativos, tanto en organismos internacionales, como en las agencias que promueven la investigación en el campo educativo priorizan a niños y niñas en desarrollo como sujeto-objeto de investigación; sin embargo se advierte con preocupación, que la gran deuda continúa recayendo en la creación y aplicación de políticas que promuevan, en especial, la identidad educativa preventiva transformadora del Jardín Maternal, salvaguardando los derechos del niño.

En el escenario actual el sujeto, las instituciones y la sociedad en su conjunto aparecen con nuevos estilos de vida como consecuencia de los cambios sociales, políticos, tecnológicos y económicos, cambios que resultan confusos, inciertos y atemorizantes tanto para el sujeto como para el sentido que dio origen a la formación de las diversas instituciones. Se vive en una sociedad compleja, una complejidad que anuncia la transformación de paradigmas que conviven con nosotros desde nuestra educación inicial.

Si hablamos de un sujeto social, hablamos de un sujeto inserto en una cultura, la cual da contenido y significado a un tipo de lenguaje, de esquemas perceptivos, de valores, un determinado tipo de prácticas, es decir que fija de antemano un sujeto-niño-social con instituidos socialmente producidos que penetran en su subjetividad, y la van moldeando de acuerdo a la organización social dada en un momento histórico-social. *Por lo tanto hay un sujeto, de alguna manera, producido por una sociedad y con prácticas y técnicas dadas. Sin embargo, es sabido que en un orden social, institucional y subjetivo, no sólo tiene lugar lo instituido, sino también hay un espacio para lo instituyente, lo transformador.*

A lo largo de la historia, la familia ha sufrido transformaciones que determinan su dinámica interna en el marco de un proceso complejo de evolución. Se están desdibujando poco a poco los modelos tradicionales de maternidades y paternidades, pero, más allá de la configuración de cada familia y los roles que cada miembro ocupa, cada una de estas estructuras sociales básicas transmiten de generación a generación pautas culturales de crianza que, en algunos aspectos, se mantienen a través del tiempo a pesar de los cambios sociales que acontecen.

En el marco de una educación preventiva de calidad, es necesario aportar a la creación de las condiciones humanas y materiales para ambientar, en un proceso sostenido, con sentido ecológico y espíritu participativo, todas las situaciones educativas donde niños y niñas, sujetos de derecho, se ven involucrados.

Hace ya tiempo que distintas investigaciones han revelado que la calidad de los cuidados y de la educación proporcionada, en el ambiente familiar y en las instituciones educativas, son factores fundamentales para el desarrollo bio-psico-social de niñas y niños. Estas ideas, entre otras, que tienen consenso general, se transforman reflexivamente con rapidez a nivel del

---

<sup>1</sup> En el contenido de esta fundamentación que es una producción teórica, se integran, sintetizados, contenidos, ideas y párrafos de producciones de investigación y docencia ya publicados con formato de artículos (Divito 1998 a 2013) y de un libro (Divito; colab. Berón y Manelli 2011). Incluye información derivada del PIIMEG Res. Rectoral N° 923/2013 que se ha presentado en Congreso de Educación y forma parte del informe 2013. Se prohíbe la reproducción parcial o total de lo expuesto, sin la debida y correcta cita o autorización de la responsable de la Cátedra.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

discurso teórico. Sin embargo, las mismas están lejos de ser incorporadas a la vida cotidiana de los Jardines Maternales, entornos de socialización simultánea al familiar que, por diversas razones, funcionan en respuesta a demandas sociales de peso.

A partir de 1993, la promulgación de la Ley Federal de Educación inicia en Argentina un proceso de Reforma Educativa Nacional que continúa. Se reconoce 2 ciclos en el Nivel Inicial: el Jardín Maternal que abarca el periodo de los 45 días a los 2 años inclusive y el Jardín de Infantes que abarca la franja desde los 3 hasta los 5 años inclusive. Los avances determinan especialmente, el primado de lo pedagógico integral en la Educación Infantil y la búsqueda de la identidad educativa del Jardín Maternal. Actualmente está en vigencia la Ley Federal de Educación 26.206 que contempla modificaciones significativas con respecto a la anterior. Desde el Ministerio de Educación de la Nación (2011) se publican aportes al campo de estudio de la Educación Inicial que vincula a las distintas políticas públicas que atienden a la franja de niños y niñas de 0 a 5 años; sin embargo se admite que los límites se vuelven difusos cuando la tarea docente consiste en el cuidado y la educación de los niños más pequeños.

En el año 2014, la Ley Nacional N°27.045 declara que la sala de cuatro años del jardín de infantes será obligatoria y establece que la educación inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/las niños/as desde los 45 días (cuarenta y cinco ) hasta los 5 (cinco) años de edad inclusive, siendo obligatorios los 2 (dos) últimos años, por lo cual las jurisdicciones tienen la obligación de universalizar los servicios educativos para los/las niños/as de 3 (tres) años de edad, priorizando la atención educativa de los sectores menos favorecidos de la población.

En 2016 en la Provincia de Córdoba desde la Secretaría de Equidad y Promoción del empleo se implementa un nuevo plan llamado "Salas Cunas", en articulación con ONGs de inserción comunitaria y con Municipios, contempla espacios destinados al cuidado y la protección de niños y niñas de 45 días a 3 años inclusive de sectores vulnerables, de la población.

Estas tendencias abren espacio al debate reflexivo acerca de los distintos formatos que asumen los espacios educativos destinados a la primera infancia; a las infancias; se busca que las provincias compartan las dificultades y alternativas de solución de las problemáticas de atención integral en los primeros años, se da cabida a la consideración de distintos modelos organizacionales en la Educación Inicial.

En el documento publicado por el Ministerio de Educación de la Nación en el mes de noviembre de 2011, "Modelos Organizacionales de la Educación Inicial", se afirma que la Educación Inicial no está solamente constituida por el Jardín de Infantes y por las salas de Jardines Maternales, sino que comprende "un espectro amplio de oportunidades que abarca desde modelos escolares clásicos hasta propuestas alternativas cercanas al campo de la educación no formal", es decir que se incluyen todas las propuestas educativas dentro o no del sistema formal. Se abre la mirada y atención sobre nuevas posibilidades de organización de la propuesta pedagógica en consonancia con las nuevas organizaciones sociales y culturales. De esta manera se promueven otros formatos educativos para que se constituyan en espacios igualmente válidos para el aprendizaje y la experiencia.

Hoy más que nunca se necesita revisar nuestros marcos de referencias sobre la educación temprana y apostar a la formación integral de docentes y de auxiliares docentes, vecinos y otros profesionales comprometidos, para que puedan operar como agentes de cambio, tanto de sus prácticas al interior del Jardín, como en la interconexión con las familias y la comunidad de pertenencia. Hoy más que nunca, como educadores merecemos aprovechar la oportunidad histórica para redescubrir nuestro potencial y creatividad para, al transformar transformarnos a la vez en el marco colaborativo que puede ofrecer las relaciones interinstitucionales.

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Humanas*

---

Los debates actuales acerca de la educación infantil generan distintas búsquedas, propuestas y acciones tendientes a mejorar la calidad educativa, las mismas se plasman en publicaciones, en actualizaciones de diseños curriculares de distintas poblaciones de América Latina.

*Avanzar en estas cuestiones nos adentra en el tema de la prevención y de la inclusión social desde temprana edad. La inclusión de la participación y cooperación activa de niñas y niños en acontecimientos que le conciernen, supone considerar la creación de las condiciones óptimas para ampliar sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo armonioso y saludable. Cobra así especial relevancia la formación de actores clave, en este caso de los futuros egresados en el marco de la formación de grado universitario.*

Ponemos énfasis en facilitar que el estudiante pueda repensar y reflexionar críticamente sobre las prácticas que van configurando la identidad educativa del Jardín Maternal, en especial cuando se considera el desarrollo psicomotor enlazado al desarrollo psicosocial.

*Se considera que el accionar educativo docente tiene renovados sentidos pedagógicos si posiciona la enseñanza incluyendo en sus bases el desarrollo postural y de desplazamientos autónomos. Las formas de enseñanza son nutridas, de esta manera, con los ingredientes que propician, en el niño, la seguridad postural y afectiva necesarias para el pleno desarrollo psicomotor-cognitivo-social, sobre un fondo de bienestar y salud; trabajo educativo complejo que amerita la continuación de su estudio en Jardines Maternales.*

En este sentido, nuestras búsquedas de las mejores formas de educación y cuidado infantil, adhieren a la esencia que orienta el trabajo de la Fundación y Asociación Internacional Dra. Emmi Pikler (Budapest), que emerge como una respuesta positiva para “*crecer sin violencia*”<sup>2</sup>, considerando la prevención como una acción educativa y de cuidados armónicos sobre las condiciones de vida, de salud y desarrollo infantil desde el nacimiento. Estos marcos referenciales y otros que sustentan nuestro hacer *renuevan nuestra mirada sobre niños y niñas en desarrollo y llevan a considerar a la infancia temprana como estado que posee valores en sí misma, y no como un mero período con valores relativos vinculados al devenir persona adulta.*

Las ideas e investigaciones del Grupo Pikler se aplican en el campo educativo y de la salud en distintos países. En Argentina, y aunque devenido del campo de la salud aplicable a la educación temprana, están los trabajos pertenecientes al *Programa Materno Infantil de la Nación -PROMIN-* del Ministerio de Salud de la Nación (2009); a su vez, otras experiencias en el área salud, en educación temprana en Jardines Maternales y en Educación Especial, que se comunican en los encuentros internacionales que se organizan anualmente desde la Red Pikler Argentina (APLA) y en la Red Pikler Nuestra América.

---

<sup>2</sup> El Instituto Dra. Emmi Pikler, conocido comúnmente como Lòczy que es el nombre de la calle donde está ubicado, fue fundado por en 1946, recibe niños desde su más tierna infancia, víctimas de la violencia y de la separación de sus familias, a veces definitiva. Pikler, apostó a que a cada niño le fuera posible construirse, descubriendo *la función constructiva y elaborativa de la actividad espontánea que ejerce el bebé*. El instituto, que desde hace años realiza actividades de formación e investigación, es visitado y reconocido por grupos de investigadores de distintos países. Desde hace años existe la Asociación Red Pikler internacional, que tiene un espacio en la Argentina, desde donde se organizan formación e intercambio de experiencias e investigaciones, en eventos universitarios u otros importantes; cobran un espacio cada vez más significativo los aportes que se pueden integrar a la educación en Jardines Maternales.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

El grupo de investigadores del Instituto Pikler, tomando como base los descubrimientos de la autora que postulan la continuidad genética del desarrollo motor autónomo<sup>3</sup> en sus dos ramas, la postural y la de desplazamientos, apoyan y sostienen el sistema dinámico de crianza, educación y cuidados tempranos que prevalece en Lóczy; garantizan las condiciones humanas y materiales para que niños y niñas tengan la oportunidad de ser constructores de su persona. El sistema es sostenido por dos pilares fundamentales; esto son: *“la seguridad afectiva (...) que construye el diálogo tónico-emocional, código corporal de la comunicación no verbal (...), donde el adulto permite e introduce al bebé en los aprendizajes sociales y en la cultura (...), y la motricidad libre del pequeño que emerge del desarrollo postural autónomo como expresión de su ser en el mundo.”* (Falk; 1997:7)

Para el desarrollo de la autonomía e iniciativa del niño es necesario, la seguridad afectiva que le ofrece la relación con el adulto y el ejercicio de la actividad motriz espontánea y la experiencia de competencia a través de sus actos autónomos. La actitud de respeto de la autonomía provee la base de un sistema de relaciones con el entorno que promueve el desarrollo integral, individual y social.

En este sentido Aucouturier (2004), coincidentemente con Pikler, destaca el papel de la acción y del movimiento en el desarrollo psicológico general, y que lo esencial en el desarrollo es la seguridad psicológica del niño. El placer de actuar, de hacer sus propias experiencias, es un placer de acción; es la base del desarrollo temprano y se va a dar en un entorno de seguridad afectiva, que resguarde con respeto la expresividad motriz en todas sus formas.

Organizar el entorno en función del niño pequeño, le amplía las oportunidades para que sea sujeto de su propia acción y de aprender en interacción. Esta organización es proporcionada por los adultos educadores quienes a través del conocimiento, de la observación, la reflexión-conjunta-creativa y la puesta en actos, deben proyectarla considerando y apreciando el ambiente, lo grupal y las particularidades de cada niño/a, de acuerdo a sus necesidades.

En el marco de la Psicomotricidad Operativa (Chokler, 1994), estrechamente relacionada a la Psicomotricidad Educativa Preventiva (Aucouturier, 1985, 2004), *“se reconoce que toda actividad humana es esencialmente Psicomotriz, producto de una génesis y de un desarrollo donde se articulan diferentes sistemas anátomo- fisiológicos, psicológicos, sociales e históricos, de gran complejidad que interactúan construyendo una trama singular que determina la particular manera de cada uno de ser, sentir, estar y operar en el mundo y con los otros. El sujeto en interrelación dialéctica con el medio, con los otros, se va transformando y es el cuerpo en movimiento y desarrollo, el constructor de la persona y de su praxis”*.

En este sentido, es que rescatamos a los Organizadores del Desarrollo de la Persona que enuncia la autora: el orden simbólico, el apego, la exploración, la comunicación y la seguridad postural-equilibrio, ya que permiten la *“...elaboración de estrategias, tácticas y técnicas de sistemas dinámicos de apuntalamiento y sostén de los procesos de personalización, socialización y aprendizaje”* (Chokler, 2006).

Sostiene Hoffmann que, *“si el ambiente, la mamá o quien cuida, tiene tolerancia (...) a las iniciativas del pequeño, todo marchará bien (...) nacerá una capacidad creativa -en el sentido de transformación, adecuación o generación- poniendo así algo nuevo en el mundo”*, podrá entonces ser *“un ser desarrollado, con pensamiento, comunicación, simbolismo y creatividad”* (2004:124 a 134).

---

<sup>3</sup> La continuidad es favorecida, entre otras cosas, con la colocación inicial del bebé en decúbito dorsal, pasando por posiciones intermedias hasta lograr la marcha.

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Humanas*

---

La línea de investigación *“Educación y Desarrollo Temprano en Jardines Maternales”*<sup>4</sup> se desarrolló desde 1995 a 2016 en el marco de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC. Los proyectos que la integraron permitieron apropiarse de conocimientos de lo que acontece en la realidad local y regional, las problemáticas que emergieron fueron analizadas desde una *perspectiva psico-motriz-pedagógica-institucional -social* y nos permitieron la reflexión creativa de lo que sucedía y la apertura a posibles transformaciones en los entornos educativos donde se investigaba.

Además de la línea de investigación mencionada, hubieron desde 1988 a 2016, proyectos que interrelacionaban investigación, docencia y extensión.

Todos los proyectos permitieron valorizar la tarea educativa del personal docente a cargo de los niños de 45 días a 2 años inclusive y la de actores institucionales que acompañan estos procesos. Las formas de actuación docente, construidas prioritariamente por la práctica diaria -dato relevante-, les permite aprender de los aciertos y errores. Sus experiencias les posibilitan, frecuentemente, resolver situaciones que se les presentan, atender a los niños y a los padres, organizar actividades en la sala y algún evento donde participan los familiares, y otros que a veces los vinculan con la comunidad. El adulto educador encuentra formas de resolución incorporando a sus prácticas los conocimientos y saberes que tiene, los cuales están atravesados por los saberes culturales, por pautas de crianza y educación imperantes en la sociedad donde se desenvuelve.

Otro dato apreciable es la escasa observación atenta de lo que hace el niño/a y el protagonismo preponderante del adulto. El adulto con sus intervenciones se convierte en el principal protagonista de las acciones, con escasa o nula integración de la participación activa de los pequeños en las actividades; con escasa o nula inclusión del niño como sujeto de acción y de aprendizaje.

Lo indagado da a ver, en la forma de organización institucional y en las formas de actuación desplegadas en la trama de relaciones y posiciones, que los que están a cargo de los Jardines Maternales, los docentes y auxiliares docentes, tienen conocimientos pedagógicos que se apoyan prioritariamente en la imitación, en las costumbres, hábitos y tradiciones.

Las formas de organización del entorno material y relacional es uno de los factores que condicionan la interacción entre el niño y el ambiente, por ello es una de las dimensiones de gran relevancia a la hora de observar el accionar de niños y niñas y planificar el trabajo educativo.

Producciones de investigación dan a ver que:

*“Lo estudiado desde hace años muestra que las condiciones, los medios y procedimientos instituidos en las prácticas, las formas de ambientar el entorno material y relacional, tienen la fuerza suficiente de un organizador del desarrollo psicomotor y psicosocial, incidiendo decisivamente en la constitución del niño o niña como sujeto de acción, como sujeto social y de aprendizaje. Las prácticas que se materializan en actos y en las formas de organización material de los distintos momentos de la jornada cotidiana, básicamente atravesadas por el orden simbólico junto al universo imaginario de esta instancia, indican que el entorno en sí ligado a este orden, opera como un organizador del desarrollo. Lo indagado, se constituiría en un aporte posible a planteos teórico-prácticos que refieren a la teoría de los organizadores del desarrollo de la persona, de Myrtha Hebe Chokler(...)”. “(...) En este sentido, en nuestro contexto sociocultural, se estima significativo que niñas y niños se apropien de sus actos, por lo que implica para ellos y por la derivación transformadora que pueden forjar en el accionar de educadores. El entorno educativo, que con frecuencia incide obstaculizando el*

---

<sup>4</sup> La línea, dirigida por Divito Susana Luján, se nutre con estudios en el Hogar, realizados en el marco de proyecciones pedagógicas de la Cátedra Psicomotricidad II.

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Humanas*

---

*desarrollo de la individualidad plena, creativa y autónoma del niño/a, por los resultados observados en la investigación intervención, puede ofrecer la posibilidad de paulatinas transformaciones que favorecen a niñas y niños en desarrollo. (Divito, 2007) <sup>5</sup>.*

De esta manera, los educadores, en la relación con el niño o niña, acuden frecuentemente a estimulaciones precoces, signadas por patrones posturales y de desplazamiento impuestos. Impera la concepción de educación cuyo supuesto se basa en la consideración del niño como un ser pasivo, que se convierte en activo, en sujeto cognoscente, bajo el impulso del adulto, siendo sus frecuentes y directas intervenciones, las que pueden acelerar el desarrollo.

Nos encontramos frente a paradigmas de educación infantil en franca tensión. Son visiones-concepciones contradictorias que suelen coexistir en los procesos de cambio. Una visión mira la integralidad y armonía del desarrollo del sujeto a la hora de organizar los entornos educativos, incluyendo la participación activa y creativa del niño/a desde los albores de su vida. Y en otras concepciones priman modalidades educativas con una visión parcial y dividida del desarrollo donde se destaca el protagonismo preponderante del adulto para favorecer el accionar del niño/a y que aprenda. Generalmente, se desconoce lo que pueden lograr por sí mismo, por iniciativa propia, en un entorno facilitador de su desarrollo, en presencia y/o interacción con otros. Esto es así, en especial, en la educación temprana que se imparte a niños y niñas de 45 días a los dos años inclusive.

Es necesario re-conceptualizar, en función de hallazgos de investigaciones científicas y de vanguardia, acerca de lo que supone el desarrollo motor autónomo y su enlace con el desarrollo psicosocial de niñas y niños desde temprana edad. La expresividad motriz autónoma se anuda al devenir persona creativa, singular y social.

Aún priman concepciones tradicionales acerca del desarrollo psicomotor, lo que trae aparejado la omisión de formas superadoras del accionar educativo, de acuerdo a las nuevas tendencias. En la concepción instituida emergen sentidos pedagógicos que obstaculizan, entre otras cosas, la participación activa del niño/a en acontecimientos que le conciernen. Esta concepción instituida, la tradicional que es la habitual, significada por acciones intervencionista en el desarrollo postural y de desplazamientos de los bebés y pequeños, desconoce el potencial que genéticamente traen para desarrollarse, en un entorno humano-relacional y físico-material que se puede diseñar, si las condiciones están dadas, para facilitar su constitución como sujetos de acción y de aprendizaje, sobre un fondo de bienestar. De estas formas educativas imperantes, verdaderas construcciones socio-históricas naturalizadas, emergen sentidos pedagógicos que obstaculizan, entre otras cosas, la participación activa del niño/a en acontecimientos que le conciernen -cambio de pañales e higiene, alimentación, juego, entre otros-, con la consecuente impronta que deja el sometimiento del accionar espontáneo y lúdico en la constitución de la subjetividad.

De nuestras investigaciones emerge que generalmente los bebés y los niños pequeños que ingresan al Jardín Maternal ya tienen construidas conductas de suficiente dependencia respecto al adulto, entre otras, que comprometen su apertura psicomotriz y psicosocial. En el marco de la asignatura se analiza el accionar de los niños y cómo puede el educador respetar lo que el niño trae, acompañando procesos, enseñando algunas cuestiones a condición de

---

<sup>5</sup> Trabajo presentado en 2das Jornadas de Producción del departamento de Educación Inicial, *El entorno educativo del Jardín Maternal* páginas 51 a 53, en resúmenes de ponencias, noviembre de 2007; ISBN978-950-665-508-2. Facultad de Ciencias Humanas. UNRC.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

reubicarlos en el registro de la toma de iniciativas y de la participación activa; esto supone, entre otras cosas, una comunicación fluida con las familias.

Como equipo de Cátedra tenemos presente que contamos con un cuatrimestre, *el primero del cuarto año de la carrera*, además sabemos que al elegir qué ofrecer siempre renunciamos a otras cuestiones importantes. Apuntamos, en especial, a proyectar clases que contemplen propuestas de organización educativa factibles, si se generan las condiciones humanas y materiales, de ser materializadas en Jardines Maternales.

El hecho de poder acompañar a los estudiantes desde segundo año de la carrera, en Psicomotricidad I y II, e introducirlos en temáticas que se puede decir, de manera general, son fundamentales para que se entiendan las implicancias del movimiento en el desarrollo psicológico general del sujeto, permite (después de tomar la distancia de un año, con lo positivo y negativo que esto puede suponer) en cuarto año, establecer relaciones, retomar temáticas y acercar avances para enriquecer la visión del estudiante, e hilvanar los conocimientos en función del diálogo teoría y práctica, en función de la praxis, en el marco de la organización educativa en el Jardín Maternal.

El tiempo con el que contamos para desarrollar la asignatura “Organización de los Jardines Maternales” –un cuatrimestre- promueve a que el diseño de las clases operen como dispositivos para situar al estudiante en lo propio de la nueva asignatura que cursan, valorizando el hecho de avanzar en la comprensión de ciertos temas, integrando, además, conocimientos de otras materias. Todo en pos de superar la insuficiencia de conocimientos en referencia al accionar educativo superador, en Jardines Maternales y en pos de reflexionar sobre concepciones vigentes de la educación temprana que coexisten, en franca tensión, en nuestro ambiente social.

La situación de escasa formación para trabajar con los niños que transitan los 3 primeros años de vida, es generalmente declarada por los estudiantes al inicio del cursado, entendemos que obedece a diferentes aspectos que hacen a la complejidad de factores inherentes a la propia carrera inmersa en un sistema educativo complejo, a la propia historia de la educación inicial y al lugar que ocupa el Jardín Maternal, en esta historia. Todas estas cuestiones y otras, merecen ser consideradas desde una visión reflexiva y crítica, a la hora de formular cambios pertinentes en el nuevo Plan de Estudios.

El programa de la asignatura del año 2015 y su fundamentación, tiene como antecedente lo que desde 2009 se viene innovando en docencia (Divito, 2010), hasta la fecha; incluye lo proyectado y evaluado en 2013-2014, en el marco de un Proyecto de Innovación e Investigación para el mejoramiento de la enseñanza de Grado (PIIMEG): es dirigido por la Profesora Divito y la Profesora Berón es corresponsable: *“Propuesta pedagógica innovadora en la formación de grado: bases para fundamentar e implementar prácticas docentes en Jardines Maternales”*, Res. Rectoral N° 923/2013. El proyecto emerge de la cátedra Organización de los Jardines Maternales (código 6852) y de la línea de investigación “Educación y Desarrollo Temprano en Jardines Maternales” (Divito, 1995-2014) e integra, en su proyección, acciones participativas e intercátedras con actores clave de la Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial (código 6867); ambas asignaturas pertenecen al cuarto año de la Carrera del Profesorado en Educación Inicial, Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Asimismo, desde septiembre de 2014, integra a la Cátedra Organización de los Jardines de Infantes. En 2015, una vez realizado el informe del PIIMEG que da cuenta de los avances 2013-2014, se decide mantener la vinculación entre integrantes clave de las tres cátedras para afianzar componentes innovadores que permiten la continuación de mejoras en las prácticas profesionales en instituciones infantiles.

El trabajo colaborativo entre las responsables de las cátedras y del PIIMEG, la apertura paulatina de relaciones intercátedras y la evaluación positiva de los aportes PIIMEG 2013, lleva

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Humanas*

---

a considerar que lo que se trabaja en la signatura Organización de los Jardines Maternales “integra” por su pertinencia, aunque es otra asignatura, el “trayecto de prácticas” que los estudiantes realizan en el cuarto año de la Carrera del profesorado en Educación Inicial. La modalidad, diseño y forma de implementación de lo trabajado en el marco del PIIMEG, aporta sentidos pedagógicos y fundamentación a las prácticas docentes en Jardines Maternales, que los estudiantes realizan en el segundo cuatrimestre en la Asignatura Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial (código: 6867).

Lo proyectado en 2014 pudo ser transferido, en su justa medida de innovación, a las prácticas de observación no participante en Jardines de Infantes con niños de 3 a 5 años. *Más precisamente se pretendió en el marco de la Asignatura Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial (código: 6867), incluir con ajustes y real aceptación de las instituciones, la práctica de observación y análisis-relevamiento institucional pautada en el PIIMEG (Divito, 2014), que si bien estaba destinada a las prácticas en Jardines Maternales, es pertinente en aportes para las otras prácticas. Esta modalidad supuso un avance en la búsqueda de mejores “herramientas” que atiendan problemáticas declaradas por estudiantes y docentes, referidas a la observación, planificación e implementación de las prácticas propiamente dichas en las instituciones educativas infantiles.*

Cabe reiterar que en 2015, para tomar conciencia de lo que implicó, que el alcance PIIMEG el cual se cierra en mayo, continúa en el marco de relaciones entre profesores interesados y, lo implementado en los años 2013-14, se estima seguirá ya que son aportes sustanciales para las prácticas y facilitó repensarla en algunos aspectos, crítica y creativamente. El trabajo colaborativo con la Asignatura Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial (código: 6867), continúa hasta la actualidad (2018).

Se programa la realización de una *práctica de “análisis-relevamiento Institucional”, que integra práctica de observación del entorno educativo institucional y práctica de entrevista/escucha dialogada (guía Divito, 2014)*, libera, en cierta medida, soluciones posibles a componentes problemáticos de larga data y vigentes en la formación de grado, referidos a la modalidad de las prácticas de observación no participantes en instituciones de nuestro medio ambiente. Opera como un dispositivo para la reflexión creativa sobre el proceso de entrada a una institución con la intención de conocer y comprender, respetando a quienes nos abren sus puertas. Todo en pos de mejoras en la formación para el accionar docente, teniendo como eje a niñas y niños en desarrollo; aportando cambios, dentro de lo posible, lo mejor posible.

Es así, que se acompaña, desde el inicio de la asignatura Organización de los Jardines Maternales, el proceso de apropiación de conocimientos básicos que los estudiantes deben considerar y afianzar, entre otros, se retoman enriquecidos los relativos a la práctica de observación contextualizada. De esta manera, en el camino el estudiante observa documentos, reflexiona creativamente y analiza material de campo: “mirando al niño” y su accionar; el accionar del adulto educador, lo que incide favoreciendo u obstaculizando el desarrollo y aprendizaje infantil temprano; la organización del entorno, en especial de los momentos de cuidados corporales como la higiene, el cambio de pañales, la alimentación; incursionando en aspectos de momentos de juego y de interconexión Jardín-Familia.

Interesa crear las condiciones para que los estudiantes se apropien de conocimientos básicos, en especial acerca de la observación (Szanto Feder, 1996 y 2011) y de lo que hay que observar en situaciones educativas; así mismo, se las insta a valorar la observación interactiva (Aucouturier, 1999), ya que ambas estrategias metodológicas son privilegiadas para el trabajo educativo en Jardines. Se alude, también, a la educación temprana en el hogar, para complementar la visión del niño o niña, en el marco de los entornos donde habitualmente se los educa. Las situaciones tienen un rico potencial educativo que se puede rescatar. *Esto supone atender las particularidades y diferencias propias de cada jardín.*

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

Se hace referencia descriptiva sobre componentes generales institucionales del Jardín Maternal: *la organización del entorno físico-material* (lo edilicio y sus características interiores y exteriores, dependencia, población a la que está dirigida, salas, matrícula; aspectos administrativos y económicos); *el grupo de trabajo* (los actores institucionales y sus roles, formación y capacitación, asesoramiento, formas de comunicación); *la organización pedagógica de las diferentes situaciones educativas* (el entorno relacional, el lugar del niño/a, las situaciones educativas de la jornada diaria); *interacciones con la familia y comunidad de pertenencia*. Se considera la interrelación entre los distintos componentes institucionales en pos de mejorar la calidad educativa en función de niños y niñas en desarrollo.

La brújula orientadora de acciones, que priorizamos para evitar que el estudiante se pierda en el mar de realidades que le ofrece su campo profesional, y se opaque la importancia del poder de sus actos docentes, debe tener como eje la mirada a niños y niñas en desarrollo y los basamentos que configuran sus posibilidades de adaptación activa al medio ambiente social natural, para transformarlo con sus acciones-actos y transformarse a la vez.

Al considerar la salida laboral de los futuros egresados, son pocos los que pueden acceder al sistema formal de educación en Jardines Provinciales o de Colegios Privados. Frente a esta realidad, los Jardines Maternales Vecinales y de Particulares, ofrecen la oportunidad para que los egresados puedan cubrir demandas sociales de peso en estas instituciones, y/o crear nuevas.

Es un dato de investigación relevante el hecho de que actualmente a estos Jardines acuden niños cada vez más pequeños, aumentando la cantidad de niños del año de edad<sup>6</sup>, ya sea porque hay más necesidad de que las madres trabajen, y/o porque se reconoce al Jardín como bueno para la socialización de los niños. Así mismo, la apertura de la sala de 4 años en la provincia de Córdoba reduce, en cierta medida, la asistencia de niños de estas edades, estando la concentración de mayor población en los 2 y 3 años, aunque reciben niños desde que ya caminan.

Información recogida da cuenta de que hay suficiente demanda como para abrir salas para bebés, sin embargo no se cuenta con personal suficientemente formado, las cuotas no alcanzan para cubrir gastos imprescindibles de ayudantes y mobiliario acorde. Los “edificios” donde funcionan los Jardines, generalmente diseñados para el uso de casas para familias, no cuentan con infraestructura óptima como para ofrecer un lugar propicio; aunque también hemos observado que cuando hay posibilidades edilicias, en el accionar educativo priman las pautas educativas y de crianza naturalizadas.

*La franja etaria del primer año de vida aparece como un espacio por conquistar que desafía nuestra creatividad.*

Entonces, desde la asignatura en sí, interesa optimizar la formación de grado, aportando conocimientos y experiencias derivados de las investigaciones bien fundadas y de la documentación de prácticas de organización en instituciones concretas; aportando, desde 2015, prácticas que llevan a comprender aspectos de la tecnicidad educativa amorosa y de cuidado que conlleva trabajar con bebés. Este año se prevé la socialización de la experiencia en La casa de los niños, en la localidad de Cotacachi, Ecuador, así como la proyección del documental Grandir, <http://grandir.ec/#/>. Asimismo, y para enriquecer la visión, se genera un espacio de

---

<sup>6</sup> En la mayoría de los Jardines Maternales, en especial los de las Asociaciones Vecinales, es condición para la admisión del niño que éste sea deambulador. Este requisito tiene un inevitable impacto en el desarrollo del niño, en la familia y en el Jardín Maternal.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

invitación a profesionales, directivos y /o docentes, para que los estudiantes puedan conocer y reflexionar sobre las propuestas educativas.

Cada unidad está atravesada por ejes transversales que se ponen en tensión y optimizan el análisis reflexivo de los contenidos trabajados como por ejemplo: la observación, concepciones de Educación temprana, modalidad de práctica en distintas situaciones educativas.

La idea es promover una actitud crítica-reflexiva-creativa que permita la sensibilización del estudiante, para comprender la complejidad que conlleva la educación desde temprana edad; ofrecerles, tal mencionamos, algunas “herramientas” que orienten y pueden fortalecer el accionar profesional, su autonomía, a la hora de estar al frente de situaciones inherentes al ámbito de los Jardines Maternales.

La selección de determinadas situaciones educativas, la observación de la organización del entorno educativo de instituciones concretas como por ejemplo la visita que realizaran al Jardín Maternal Vecinal Oso Meloso, la visita de educadores de Jardines Maternales que socialicen sus prácticas educativas, permite a los estudiantes avanzar en el conocimiento sobre las bases que procuran la expresión de nuevos sentidos pedagógicos y su dinamismo, que merecen ser tenidos en cuenta cuando se “planifica”, a la hora proyectar en la acción el cotidiano del Jardín Maternal. El estudiante, a su vez, en el cursado de la carrera se nutre con conocimientos derivados de otras asignaturas y de otras experiencias que inician desde el segundo año de la carrera. Esto le permite encontrar similitudes o diferencias y, en especial, desarrollar junto a otros el *juicio crítico y la reflexión creativa* frente a paradigmas educativos que coexisten en franca tensión.

La Universidad Pública, hoy más que nunca, debe fortalecer la formación de grado, promoviendo las relaciones intercátedras, y facilitar nuestro crecimiento como docentes investigadores en la interrelación con el medio ambiente.

Por la complejidad que conlleva la educación temprana en instituciones educativas, es menester que los estudiantes, una vez finalizada su formación de grado, puedan comprometerse con formación de base científica, continua y/o de posgrado para alcanzar niveles de conocimiento y aprendizajes que les permitan abordar comprometidamente los desafíos de su accionar docente. Concebimos su potencial como agente que, junto a otros, promueve cambios en el medio ambiente institucional, en la comunidad de pertenencia y a nivel social.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Contenidos mínimos según Texto Ordenado del Plan de Estudio Actual:</b> Finalidad, función educativa del Jardín Maternal. Función propia y propedéutica. Estructura organizativa. Componentes. Dimensiones: Organizacional, pedagógica – curricular, interinstitucional. Proyecto educativo del centro. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer propuestas de educación y cuidado infantil que contribuyan a la identidad educativa preventiva del Jardín Maternal.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

- Profundizar en el conocimiento de marcos teóricos que sustentan la educación temprana transformadora y su organización, en pos de niñas y niños en desarrollo.
- Avanzar en el conocimiento de investigaciones científicas que contienen las bases que fundamentan prácticas educativas de vanguardia en el Jardín Maternal.
- Promover la construcción de competencias básicas, en especial, las referidas a la observación y su complejidad de miradas, la observación interactiva; estrategias metodológicas privilegiadas para el diseño superador de la intervención educativa docente.
- Desarrollar el análisis crítico y la reflexión creativa frente a las distintas temáticas y las implicancias del accionar docente en la promoción de cambios a nivel social.
- Generar actitudes que favorezcan los vínculos interpersonales y el trabajo en grupo.

## **2.2 Objetivos específicos**

Analizar las concepciones acerca de la educación infantil en los primeros años de vida.

Conocer acerca del Jardín Maternal como institución educativa y sus problemáticas.

Avanzar en el conocimiento de la observación como herramienta metodológica privilegiada para el trabajo educativo.

- Conocer formas organizativas de educación y cuidados infantiles de 45 días a 2 años
- Reflexionar sobre el lugar de los Jardines Maternales como factor de oportunidad para el desarrollo saludable y armonioso de niños y niñas.

## **3. CONTENIDOS**

|                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------|
| <b>UNIDAD I: Jardines Maternales: problemáticas y desafíos.</b> |
|-----------------------------------------------------------------|

Jardines Maternales, breve reseña histórica, situación en Argentina y en Río Cuarto. Normativas vigentes. Diseños Curriculares para la educación inicial de 45 días a 2 años. Algunas problemáticas de la educación temprana en el Jardín Maternal: Prácticas Instituidas y propuestas transformadoras, inclusión de niños de desarrollo lento y diferente, buen trato y mal trato en el cuidado del niño, uso de la tecnología en edades tempranas, control de esfínteres.

### **Bibliografía**

Beneito, N. “Emmi Pikler y la discapacidad”  
<https://www.piklerloczy.org/es/documentacion/articulo/emmi-pikler-y-la-discapacidad>  
(consultado 20 de marzo de 2018)

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Humanas*

---

Berón, S., M. Musso y C. Ciravegna (2017) "Crecer sin violencia". En Michelini, D, Pérez Zabala, G. y Galetto, M. (Eds). Revista Violencia: Problemas y abordajes. XXII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias. pp. 114-116 Ediciones del ICALA. Río Cuarto.

Chokler, M "Acceder al control de esfínteres" [https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/myrtha\\_chokler\\_acceder\\_al\\_control\\_de\\_esfinteres.pdf](https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/myrtha_chokler_acceder_al_control_de_esfinteres.pdf) (Consultado 19 de marzo de 2018).

Diseño Curricular para la Educación Inicial 2016 Ciudad de Buenos Aires de 45 días a 2 años [http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/dc\\_de\\_45\\_a\\_2\\_anos\\_parte\\_ii.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/dc_de_45_a_2_anos_parte_ii.pdf) (Consultado 19 de marzo de 2018).

Diseño Curricular de educación Básica Regular Perú.

<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf> (Consultado 19 de marzo de 2018).

Divito, S. (2010) "*La Educación Preventiva en el Jardín Maternal*". Contextos de Educación, Revista del Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto. Años IX-X N° 10. ISSN- 1514-2655. pp. 138-154.

Divito, S.; Colab. Berón S. y M. Manelli (2011). "*La Educación Preventiva en el Jardín Maternal. Un camino de investigación, reflexiones y propuestas*". Colección Fundari, Ediciones Cinco. Buenos Aires. Argentina. Prólogo, Cap. 1 y a modo de cierre.

FALK, J. (2001) "Desarrollo lento o diferente" en In-fan-cia: educar de 0 a 6 Revista de la Asociación de Maestros Rosa Sensat. Madrid, N° 70 Noviembre- Diciembre; pág. 4-10.

FALK, J. Y M. VINCZE (1996) "Sobre el control de esfínteres" en Revista La Hamaca N° 8. Fundari. Pp. 36- 40.

ORSCHANSKY, E. En conferencia TED. Las nuevas infancias. "Los chicos se refugian en las pantallas" [https://www.youtube.com/watch?v=m\\_Yqj0pB-QM](https://www.youtube.com/watch?v=m_Yqj0pB-QM) (consultado el 20 de marzo de 2018)

ORSCHANSKY, E. En diario El Día online.com Entrevista "Veo chicos con padres pero están huérfanos" <http://www.eldiaonline.com/enrique-orschanski-veo-chicos-padres-estan-huerfanos/>

**UNIDAD II: Niñas y niños en desarrollo. Componentes teórico-prácticos que sustentan y posibilitan la transformación educativa.**

### **Contenidos**

Conceptos centrales de la Pedagogía Pikler: autonomía y motricidad libre; conciencia de sí mismo y del entorno, seguridad afectiva, aprendizaje y desarrollo motor, desarrollo integral (equilibrio en la salud psicofísica). Importancia de la observación para el trabajo educativo. Sistema de educación y cuidados tempranos para niños y niñas en desarrollo. Componentes de los cuidados, condiciones personales y profesionales de los adultos educadores

Experiencias Innovadoras inspiradas en el sistema de educación y cuidados Pikler-Loczy. Jardín Maternal Vecinal y Jardín Maternal Privado.

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Humanas*

---

#### Bibliografía

Chokler, M. (2010) El concepto de autonomía en el desarrollo infantil temprano. Coherencia entre la teoría y la práctica. <https://www.piklerloczy.org/es/documentacion/articulo/el-concepto-de-autonomia-en-el-desarrollo-infantil> (consultado el 19 de marzo de 2018)

Divito, S.; Colab. Berón S. y M. Manelli (2011). “*La Educación Preventiva en el Jardín Maternal. Un camino de investigación, reflexiones y propuestas*”. Colección Fundari, Ediciones Cinco. Buenos Aires. Argentina. Cap. 5 y 6.

Divito, S. (2017) Entorno educativo en jardines maternos inspirados en la pedagogía Pikler Revista Contextos de Educación Año 17 - N° 22. pp 47-54 <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos/article/view/481> (Consultado el 14 de marzo de 2018)

Falk, J “Cuidado corporal y prevención” (1990) Revista INFANCIA N° 4. [http://caps.educacion.navarra.es/infantil/attachments/article/21/Cuidado\\_personal\\_y\\_prevencci%C3%B3n\\_Judit\\_Falk.pdf](http://caps.educacion.navarra.es/infantil/attachments/article/21/Cuidado_personal_y_prevencci%C3%B3n_Judit_Falk.pdf)

Godal T. (2016) Movimiento Libre y entornos óptimos. Reflexiones a partir de un estudio con bebés. Vol. 5 N° 3 Monográfico. RELADEI. <http://redaberta.usc.es/reladei/index.php/reladei/article/view/410> (consultado el 4 de abril de 2017)

Herrán Izaguirre, E. y T. Godal (2016) La pedagogía Pikler – Lóczy de educación infantil. Vol. 5 N° 3 Monográfico. RELADEI. <http://redaberta.usc.es/reladei/index.php/reladei/article/view/401/pdf> (consultado el 29 de marzo de 2017)

Mózes, E. (2016) La observación en la pedagogía Pikler. Vol. 5. N° 3. Monográfico. RELADEI. [http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/eszter\\_mozes\\_la\\_observacion\\_en\\_la\\_pedagogia\\_pikler.pdf](http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/eszter_mozes_la_observacion_en_la_pedagogia_pikler.pdf) (consultado el 29 de marzo de 2017)

|                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>UNIDAD III: Organización educativa al interior del Jardín Maternal: cuidados corporales y juego. Interrelación Jardín Maternal – Familia.</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### Contenidos

Organización material y relacional de la jornada diaria en el Jardín Maternal: recepción y despedida, cuidados personalizados: alimentación, higiene y sueño, momentos de actividad autónoma y juego. Espacios, mobiliarios y objetos. Accionar del adulto educador, intervenciones y modalidad de trato.

Observación, seguimiento y documentación del desarrollo y aprendizaje de los niños. Diseño de Propuestas. Informes y socialización con la familia.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

Bibliografía

Biatore, L. (2017) ¡Tu bebé ha llegado! Cómo empiezas a cuidarlo. Editores Asociados. Buenos Aires.

Divito, S. 2013 "El entorno educativo del cambio de pañales en el jardín maternal" Contextos de Educación, Revista del Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Año 12 - Número 13. [www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos](http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos)

Divito, S., S. Berón 2010 "*El entorno educativo de la alimentación en el Jardín Maternal*". Contextos de Educación, Revista del Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto. Años IX-X N° 10. ISSN- 1514-2655. pp. 124-137.

Divito, S.; Colab. Berón S. y M. Manelli 2011. "*La Educación Preventiva en el Jardín Maternal. Un camino de investigación, reflexiones y propuestas*". Cap. 3. Colección Fundari, Ediciones Cinco. Buenos Aires. Argentina.

Falk, J. 1997. "*Mirar al Niño. La escala de Desarrollo del Instituto Pikler*". Ediciones Ariana. FUND.ARI.

Fomasi, I. y P. Jaquet Travaglini (2016) Cuidados corporales de acuerdo con los principios de Pikler. Vol. 5. N° 3. Monográfico. RELADEI. <http://redaberta.usc.es/reladei/index.php/reladei/article/view/409>

García, A. (2017) Acerca del Jugar. Una perspectiva sobre el impacto del jugar en el desarrollo de los niños y las niñas. Editorial Ave Fénix. Córdoba.

Kallo, E. y G. Balog (2013) "Los orígenes del juego libre". Magyarországi Pikler-Loczy Társaság Budapest.

Pikler, E. (1992) "*Importancia del movimiento en el desarrollo de la persona. Iniciativa y competencia*". Revista La Hamaca. Fundari-Cidse. Tardos, A. 1998 "El rol de la observación en el trabajo educativo" Revista La Hamaca N° 9. Editor Fundari- Cidse. 73-79. Buenos Aires.

Tardos, A. (2014) "El adulto y el juego del niño" Octaedro- Rosa Sensat. España.

Tardos, A. (1992) "La mano de la educadora". Revista INFANCIA N° 11. [https://www.seminariopikler.com/documentos/mediateca/articulos/La\\_mano\\_de\\_la\\_educadora\\_Anna\\_Tardos.pdf](https://www.seminariopikler.com/documentos/mediateca/articulos/La_mano_de_la_educadora_Anna_Tardos.pdf) (consultado el 5 de abril de 2018).

Truchis, C. (2003). "*El despertar al mundo de tu bebé*" Ediciones Oniro. Barcelona. España. Cap. 4 y 6.

**BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

David, M. y Apple, G. (1986) "*La educación del niño de 0 a 3 años*". Madrid, Narcea.

Pikler, E. (1985) "*Moverse en Libertad*" Cap. 2 Editorial Narcea.

Hoffmann, J. M. (2004) "*Los Árboles No Crecen Tirando de Las Hojas. El desarrollo humano de padres y niños durante el primer año de vida*". Buenos Aires: Edición Del Nuevo Extremo.

Szanto Feder, A. (2011) "*Una mirada adulta sobre el niño en acción. El sentido del movimiento en la protoinfancia*". Ediciones Cinco. Colección Fundari. Buenos Aires.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

#### 4. METODOLOGIA DE TRABAJO

La asignatura sitúa a la observación, a la reflexión creativa y al análisis descriptivo de documentos fílmicos, como dispositivos de formación privilegiada para el trabajo educativo, cuyo valor orientador es el respeto en acción. De igual manera, se pone énfasis en prácticas de relevamiento institucional, en las cuales cobra relevancia la práctica de observación de la organización del entorno en determinados Jardines (uno vecinal y otro privado) y la escucha dialogada (preguntas, entrevista) acerca de la información pertinente que aportan los docentes y directivos de la institución. Se estima que estas prácticas de observación y “relevamiento”, sus estrategias, en el primer cuatrimestre se constituyen en aporte fundamental al conocimiento de los estudiantes para sus Prácticas Profesionales Docentes en instituciones educativas infantiles.

La idea es atender, de la mejor manera posible en base al tiempo con el que se cuenta, y desde el comienzo de las clases, lo propio de la asignatura y las bases que facilitan la proyección e implementación, en especial, de las prácticas profesionales docentes que los estudiantes realizan en Jardines Maternales, con niños y niñas de la franja etaria de los 3 primeros años de vida.

En las clases se emplean las siguientes formas metodológicas:

- Clases teóricas- prácticas.
- Exposición dialogada.
- Utilización de recursos tecnológicos- audio visuales:
  - Secuencias fílmicas y fotográficas sobre la crianza en el hogar
  - Secuencias fílmicas y fotográficas sobre la modalidad educativa en el Jardín Maternal (distintas situaciones educativas)
  - Presentación en Power Point sobre diferentes temas (por ejemplo en la unidad I para facilitar la comprensión de las representaciones sobre el niño a lo largo de la historia)
  - filminas
- Observación, descripción y análisis de documentos fílmicos.
- Análisis, reflexión y debate sobre contenidos de revistas de consulta habitual que tratan sobre desarrollo infantil temprano.
- Exposición de Profesionales invitados: practicas docentes, obstáculos y fortalezas.
- Otras formas.

#### **Actividades**

- Trabajos en grupo sobre distintos temas teóricos o teórico-prácticos derivados de los contenidos del programa; *donde se puede introducir otros materiales u otro/s autor/es del Nivel inicial que abordan la Educación en el Jardín Maternal, no citados en bibliografía*, a los fines de clarificar posiciones y ampliar las posibilidades de reflexión conjunta y debate.
- Tareas de observación y análisis descriptivo de videos derivados de investigaciones.
- Actividades de discusión grupal sobre temas propuestos por las alumnas y/o los docentes; como por ejemplo, discusión sobre la tensión de diferentes paradigmas educativos vigentes.
- Se prevé la participación activa de los estudiantes en el marco de las exposiciones de experiencias docentes que acercan profesionales invitados.
- Prácticas con muñecos para facilitar la comprensión del accionar educativo con bebés en momentos de cuidados corporales personalizados.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

- Tareas preparatorias y de acompañamiento para la realización del trabajo final integrador.
- Otras actividades pertinentes que surjan.

## 5. EVALUACION

Al hablar de evaluación, se rescata que lo más importante es el proceso mediante el cual el estudiante va apropiándose de conocimientos que pueden, oportunamente ser generalizados en nuevos contextos. Inicialmente se realiza una exploración diagnóstica sobre los conocimientos previos de los estudiantes sobre las temáticas a abordar y, en un proceso, a modo de acompañamiento se van visualizando las producciones individuales y grupales pudiéndose integrar las temáticas abordadas a lo largo del cuatrimestre en un trabajo integrador de conocimientos. Las distintas tareas operan como una situación de aprendizaje para integrar los aportes teóricos-prácticos de la asignatura. A modo de cierre se recaba información sobre lo que los estudiantes han aprendido, obstáculos y fortalezas; sugerencias.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

**Según Régimen de estudiante y de enseñanza de pregrado y grado de la UNRC (Res. C.S. 120/2017)**

### Condición Promocional

Se hará un proceso de seguimiento y acompañamiento académico y de evaluación permanente de los aprendizajes realizados durante el cursado de la asignatura.

- a) Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- práctico y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia.
- b) Obtener una calificación promedio de siete puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos.
- c) Recuperar cada instancia evaluativa.
- d) Evaluación de los contenidos:

En términos de proceso en clases (oral y/o escrito). En referencia a la observación, se evalúa en base a criterios que orientan la mirada de documentos fílmicos: organización del entorno material y relacional favorable a la autonomía del niño; modos de organización de cada situación educativa; tecnicidad de la práctica y orientación a la participación activa del niño respetando sus tiempos; entre otros

Con dos **parciales escritos** individuales de contenidos teórico-prácticos, se consideran en especial los siguientes criterios: claridad conceptual, buena redacción, posibilidad de establecer relaciones entre los temas, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas.

Con una instancia de evaluación de **Integración de los contenidos** de la asignatura, con alguna de las siguientes estrategias: coloquio y/o esquema de integración de los contenidos. Criterios: claridad conceptual, buena expresión, apropiación de los conceptos fundamentales de la asignatura, capacidad de reflexión crítica y creativa.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

### Condición Regular

Para lograr la regularidad los estudiantes deberán:

- a) Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- práctico y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia.
- b) Obtener una calificación promedio de cinco puntos en las evaluaciones que se establezcan como requisito.
- c) Recuperar cada instancia evaluativa.
- d) Evaluación de los contenidos:

En términos de proceso en clases de prácticos (oral y/o escrito). Cuando se trabaja sobre documentos fílmicos se evalúa la posibilidad de observar el accionar del niño, el accionar del adulto educador y la organización del entorno.

Con dos **parciales escritos** individuales de contenidos teórico-prácticos, se consideran en especial los siguientes criterios: claridad conceptual, buena redacción, posibilidad de establecer relaciones entre los temas, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas.

Con una instancia de evaluación de **Integración de los contenidos** de la asignatura, con alguna de las siguientes estrategias: coloquio y/o esquema de integración de los contenidos. Criterios claridad conceptual, buena expresión, apropiación de los conceptos fundamentales de la asignatura, capacidad de reflexión crítica y creativa.

### Condición Libre

Los **alumnos libres** rinden un examen escrito y oral según normativa vigente y con el último programa vigente.

Los **alumnos vocacionales** tendrán los mismos requisitos que el alumno regular.

## 6. Distribución del tiempo

Año Académico: 2018

Horarios de clases: martes de 18 hs. a 22 hs. Aula 108 Pab. 2

Horarios de consulta: miércoles de 9:30 a 11.00 hs. Cubículo 12 Pabellón B.

## 7. CRONOGRAMA

Las clases se extenderán según el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas (Resolución C.D. N° 592/2017) desde el 19 de marzo al 23 de junio de 2018. El dictado de la materia se distribuye en 15 semanas.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

---

| Clases                |                                                                                                         |                              |                                                                    |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Unidad 1:<br>5 clases | <b>Parcial de contenidos teóricos:</b> 17 de abril. 15 de mayo.<br><br><b>Recuperatorio:</b> 5 de junio | <b>Coloquio:</b> 12 de junio | <b>Entrega de evaluación y firma de Regularidades:</b> 19 de junio |
| Unidad 2:<br>5 clases |                                                                                                         |                              |                                                                    |
| Unidad 3:<br>5 clases |                                                                                                         |                              |                                                                    |

-----

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS<sup>7</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

| <b>Código/s de la Asignatura</b> | <b>Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b> | <b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>                            | <b>Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6852                             | Organización de los Jardines Maternales (cuatrimestral)                      | Profesorado en Educación Inicial.<br><br>Licenciatura en Educación Inicial | <p><b>Según Régimen de estudiante y de enseñanza de pregrado y grado de la UNRC (Res. C.S. 120/2017)</b></p> <p><b>Condición Promocional</b></p> <p>Se hará un proceso de seguimiento y acompañamiento académico y de evaluación permanente de los aprendizajes realizados durante el cursado de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- práctico y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia.</li> <li>b) Obtener una calificación promedio de siete puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos.</li> <li>c) Recuperar cada instancia evaluativa.</li> <li>d) Evaluación de los contenidos:</li> </ul> <p>En términos de proceso en clases (oral y/o escrito). En referencia a la observación, se evalúa en base a criterios que orientan la mirada de documentos fílmicos: organización del entorno material y relacional favorable a la autonomía del niño; modos de organización de cada</p> |

<sup>7</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

|                |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                |  |  | <p>situación educativa; tecnicidad de la práctica y orientación a la participación activa del niño respetando sus tiempos; entre otros</p> <p>Con dos <b>parciales escritos</b> individuales de contenidos teórico-prácticos, se consideran en especial los siguientes criterios: claridad conceptual, buena redacción, posibilidad de establecer relaciones entre los temas, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas.</p> <p>Con una instancia de evaluación de <b>Integración de los contenidos</b> de la asignatura, con alguna de las siguientes estrategias: coloquio y/o esquema de integración de los contenidos. Criterios claridad conceptual, buena expresión, apropiación de los conceptos fundamentales de la asignatura, capacidad de reflexión crítica y creativa.</p> |
| Observaciones: |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:** Sonia Berón

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, abril de 2018